AVISO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2024

Zipaquirá, agosto 13 de 2024

EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ (Cundinamarca), dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar que iniciará el trámite pre-contractual que se detalla a continuación:

1. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
Los estudios previos, las especificaciones técnicas y el proyecto de pliego de condiciones estará a disposición para consulta en las páginas web **www.colombiacompra.gov.co y SECOP II.**

2. OBJETO PARA CONTRATAR "COMPRA-RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO SUITE MICROSOFT OFFICE 365, INCLUYE CONFIGURACIÓN DEL MÓDULO DE MICROSOFT SHAREPOINT (INTRANET Y CALIDAD) DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ".

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Se requiere contratar se requiere contratar **"COMPRA-RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO SUITE MICROSOFT OFFICE 365, INCLUYE CONFIGURACIÓN DEL MÓDULO DE MICROSOFT SHAREPOINT (INTRANET Y CALIDAD) DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ".** Se requiere contratar la compra para la renovación del licenciamiento Suite Microsoft office 365, con las especificaciones, características y cantidades que se describen a continuación:

ITEMS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	DURACIÓN
1	**MICROSOFT365 BUSSINES BASIC.** • Buzón de 50 GB y mensajes hasta 150 MB • Outlook en la Web proporciona una experiencia Premium basada en el explorador • La Bandeja de entrada Prioritarios facilita el seguimiento de los mensajes de correo electrónico más importantes • Mueve automáticamente los mensajes antiguos a un buzón de archivo local • Versiones web de Word, Excel, PowerPoint y Outlook • Seminarios web con informes y registro de asistentes • Nuevo: Áreas de trabajo colaborativas para crear de forma conjunta con Microsoft Loop • Nuevo: Herramientas de edición y diseño de vídeo con Clipchamp • Servicios seguros en la nube • Aplicaciones de escritorio, web y moviles: o Word	335	12 MESES

	○ Excel ○ PowerPoint ○ Outlook ○ Teams “Reúne a todos en un solo lugar para poder veros, chatear, llamaros y colaborar.” ○ OneDrive ○ SharePoint “Crea sitios de equipos para compartir información, archivos y recursos.” ○ Exchange ○ Climchamp ○ Microsoft Loop ○		
2	**EXCHANGE ONLINE PLAN.** • Buzón de 50 GB y mensajes de hasta 150 MB. • Outlook en la web proporciona una experiencia Premium basada en el explorador. • La bandeja de entrada prioritaria, facilita el seguimiento de los mensajes de correo electrónico más importantes. • Mueve automáticamente los mensajes antiguos a un buzón de archivo local.	200	12 MESES

Dentro compra de la renovación del licenciamiento, contar con la creación y configuración de dos módulos en la plataforma SharePoint de Microsoft (Intranet y Sistema de gestión de Calidad), los cuales, deben contar con as siguientes características:

ITEM	CARACTERÍSTICAS
1	**INTRANET**. • Creación y Configuración de sitios y sub-sitios. • Diseño Web Experiencia de Usuario. • Diseño Basado en Mock Ups Corporativos. • Publicación de Contenido Textual, Imágenes y Videos. • Estructura de Bibliotecas y Carpetas. • Personalizaciones. • Funciones de Búsquedas. • Asesoría en Migración de Contenidos, Estructuras y Sitios de SharePoint. • Entrenamiento en SharePoint Online Administrativo y Funcional. • Flujos para Automatización de Procesos. • Desarrollo para la publicación de video embebido • Configuración de usuarios para la administración del sitio por dependencias.
	SISTEMA DE CALIDAD.

2	• Documentación del Sistema (Biblioteca de documentos gestionada con las propiedades típicas del sistema de calidad: Nombre, Título, Descripción, Vigente, Tipo Doc., Estado, Área, Responsable, Motivo Cambio, fecha de modificación, modificador, Flujo de aprobación documental y metadatos adicionales que se requieran para el proceso. • Listas de Tareas para Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora con sus diferentes atributos (Tipo Mejora, Título, Descripción, Responsable, Fecha de cierre, Área, Origen, AC asociadas, Documentación asociada, % completado), de Mejora Continua (con atributos como Nombre, Título, Área, Fecha Apertura, Fecha Seguimiento, Fecha Cierre, Responsable, Tipo Doc., Origen de la Detección y demás metadatos que se requieran para el proceso). • Flujos de Aprobación documental y de procesos. • Gestión de riesgos. • Objetivos de la calidad. • Competencias del personal. • Programación, planificación y registro de auditorías internas. • No conformidades y acciones correctivas. • Comunicaciones de la dirección, promoción del Sistema de Gestión de Calidad. • Encuestas: Diseño de encuestas con Microsoft Forms, Power Automate – Integración de Forms con SharePoint. • Aplicaciones (Satisfacción de clientes, eficacia de la capacitación, desempeño de proveedores) • Implementación de semáforos automáticos para la actualización de documentación con generación de alertas en el correo de la persona encargada cuando el documento se encuentre por vencer o vencido.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN. SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO. El plazo de ejecución será de **DOCE (12) MESES**, contados a partir de la fecha de aprobación por las partes en SECOP II, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías en SECOP II.

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

La fecha presupuestada para la presentación de propuestas u ofertas es el día veintinueve (29) de agosto de 2024 a las 7:00 de la mañana, según cronograma de actividades.

7. DIRECCIÓN ENTREGA DE PROPUESTAS

Deberán ser subidas a SECOP II; los proyectos de pliego de condiciones y los pliegos de condiciones definitivo, así como los estudios previos podrán consultarse por cualquier persona interesada y se podrán enviar las observaciones o solicitar aclaraciones que se estimen convenientes, dentro del mismo termino señalado en el cronograma en la plataforma SECOP II.

8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los Proponentes deben cargar sus propuestas en la plataforma del SECOP II, con los formatos contenidos en los Anexos, en la fecha establecida en el Cronograma al que se refiere su numeral 13, y acompañadas de los documentos solicitados, así como de la garantía de seriedad de la oferta a la que se refiere el Proyecto Pliego.

Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos PDF que permita reconocimiento de texto y Excel) y publicarlos en la plataforma SECOP II.

El Municipio estudiará las propuestas en los términos en que fuere redactada, por tanto, la misma debe ser cargada en la plataforma de SECOP II en términos claros precisos y concretos, de forma tal que no se preste a interpretaciones equivocas o erróneas en el momento de su estudio.

Lo anterior se debe realizar dentro del plazo establecido en el cronograma para el efecto, con los requisitos antes determinados.

Las propuestas se deberán cargar en la plataforma del SECOP II. NO se aceptarán propuestas enviadas por otro medio, por ejemplo: correo certificado o correo electrónico.

En la fecha y hora de la línea de tiempo indicada en la plataforma del SECOP II, se declarará cerrada la etapa de recepción de propuestas de la presente Subasta en la plataforma de SECOP II, de la cual se publicará la lista de proveedores, como control indicando el orden de presentación vía web.

9. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para este proceso es de **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($469.587.500) M/CTE**, de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la secretaria general.

10. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL

Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015 y la cuantía a contratar, el presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 55	N/A
	Perú			
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción a partir de $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	N/A
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	N/A

Triángulo norte	Guatemala	No incluye valores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37	N/A
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Cualquier valor	NO	SI

11. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2022 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020 en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones",* el presente proceso se limitará a Mipymes Colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los requisitos.

12. CONDICIONES DE PARTICIPACION:

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 quien esté interesado en participar en el presente proceso deberá cumplir y acreditar las siguientes condiciones establecidas en los estudios previos y los pliegos de condiciones:

- Capacidad Jurídica
- Capacidad Financiera
- Capacidad Técnica
- Experiencia

En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, el documento de constitución deberá cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas (nacionales y extranjeras) deberán acreditar que su duración no es inferior al plazo de ejecución del contrato y por lo menos UN (1) año más. En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir individualmente con esta regla.

El proponente deberá elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en este pliego de condiciones, anexando la documentación exigida.

13. CRONOGRAMA

etapa	**fecha y hora**	**<u>lugar</u>**
publicación aviso convocatoria pública	13 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
publicación estudios y documentos previos	13 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
publicación proyecto de pliego de condiciones	13 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta el 21 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii

etapa	fecha y hora	lugar
Fecha límite para presentar solicitudes de limitación del proceso a MIPYMES	HASTA UN DIA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DEL PROCESO En virtud del principio de preclusión que rige los procedimientos administrativos, las manifestaciones allegadas posterior a esta fecha no serán tenidas en cuenta dentro del proceso	a través de la plataforma: secop ii
respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
resolución de apertura	22 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
publicación del pliego de condiciones definitivo	22 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
plazo para presentar observaciones al pliego definitivo	Hasta el 26 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
respuesta observaciones pliegos definitivos y adendas	27 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
cierre del término para presentación de propuestas	29 de agosto de 2024 a las 7:00 am	a través de la plataforma: secop ii
evaluación de propuestas	29 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
publicación del informe de evaluación	30 de agosto de 2024	a través de la plataforma: secop ii
traslado del informe de evaluación y observaciones de los proponentes y plazo para subsanar	del 02 al 04 de septiembre de 2024	a través de la plataforma: secop ii
respuesta a las observaciones al informe de evaluación y publicación del informe final de evaluación	05 de septiembre de 2024	a través de la plataforma: secop ii
Plazo para subsanar documentos	Antes de la audiencia de subasta	a través de la plataforma: secop ii
Audiencia subasta inversa	05 de septiembre de 2024 a las 11:30 am	a través de la plataforma: Google meet
adjudicación del proceso	05 de septiembre de 2024	a través de la plataforma: secop ii
suscripción, perfeccionamiento del contrato	06 de septiembre de 2024	a través de la plataforma: secop ii

etapa	fecha y hora	lugar
entrega de garantías	06 de septiembre de 2024	a través de la plataforma: secop ii
aprobación de garantías	Dentro del día siguiente a la adjudicación del contrato	a través de la plataforma: secop ii

14. FORMA DE CONSULTA:

Los interesados en participar en el presente proceso pueden consultar los estudios previos, el proyecto de pliegos de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y los documentos soporte de la presente subasta en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II.